

Guayaquil, 25 de marzo del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CALERO PESANTEZ C. A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de Gerente de la Cía. que corresponde al Ejercicio Económico de 2019.

1. Como ustedes conocen la Compañía no tiene otra actividad que la de Inmobiliaria, y que el bien que adquirió, por el momento no está arrendado, por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de los Señores Accionistas.
3. Dada la estructura privada de la Sociedad no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2019.
4. Por las mismas razones no hay lugar para hacer un análisis de aspectos operacionales, pues no hay producción, ni comercialización comparados con el año anterior.
5. La Situación Financiera de la empresa comparable con los Ejercicios (2019-2018), no registra actividad económica solo un incremento en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo.
6. Mi recomendación es de cuidar la propiedad y darle el mantenimiento respectivo; para un mejor arrendamiento mercantil para que genere una mayor rentabilidad para los socios, y empleados

Atentamente,

Lucia M. Pesantes Hanze
Gerente